
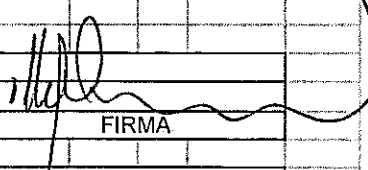


Contratan

		F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016		EMPOCALDAS S.A E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA							
# CONTRATO Y AÑO	035 de 2019 /	Acta N°	5 /	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	34.780.872	/	
				2. VALOR ADICION (+)	0	/	
CONTRATISTA	YOIVER GIRALDO QUINTERO			3. VALOR TOTAL (1+2)	34.780.872	/	
NIT O CC:	1.057.785.477 /			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	11.593.624	/	
CDP (#, rubro y fecha)	000136 - ENERO 02 DE 2019 /			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.898.406		
RP (#, rubro y fecha)	000108 - ENERO 03 DE 2019 /			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	\$20.288.842	/	
OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.							
TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO					
DOCUMENTO VERIFICADOS						✓ # FOLIOS	
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).						X 1	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).						X 1	
3- Pagos SENA y ICBF.							
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)							
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).							
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.						X 1	
Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.							
Secretaria General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.							
<i>Sebastián Díaz V</i> NOMBRE DE QUIEN RECIBE			31/05/2019 FIRMA				
DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA						✓	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).						X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).							
Informe de actividades a cargo del Supervisor.						X	
Copia del Registro Presupuestal.						X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).						X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32							
Fecha de presentación			31 DE MAYO 2019				
DATOS DEL SUPERVISOR							
MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA		JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			 FIRMA		
NOMBRE		CARGO					
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS							
37.355.574.661		AHORROS		BANCOLOMBIA			
CUENTA		TIPO DE CUENTA		BANCO			



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

5

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES CALDAS, MAYO 31 DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS: YOIVER GIRALDO QUINTERO

CEDULA O NIT: 1.057.785.477 de MANZANARES - CALDAS

DIRECCION: CARRERA 12 A # 48 A 73

3135276811

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE:

BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

SUBTOTAL: \$2.898.406

RETENCION RENTA: \$ -

IVA ASUMIDO (): \$ -

\$2.898.406

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC.1.057.785.477 YOIVER GIRALDO

ACTA DE PAGO N° 5 /

CONTRATO N° 035 DE 2019 /

OBJETO: BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES. /

CONTRATISTA YOIVER GIRALDO QUINTERO /

VALOR DEL ACTA: \$2.898.406 /

En la ciudad de Manizales, a los treinta (31) días del mes de mayo de 2019, se reunieron: **MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA**, Jefe Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **YOIVER GIRALDO QUINTERO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 5 del Contrato N° 035 del 2019.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$34.780.872
ACTA 5 /	\$2.898.406
VALOR EJECUTADO	\$14.492.030
POR EJECUTAR	\$20.288.842 /


MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


YOIVER GIRALDO QUINTERO
Contratista

Manizales, Mayo 31 del 2019

INFORME DE SUPERVISIÓN

**EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

CERTIFICA QUE

El contratista YOIVER GIRALDO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.785.477 de Manzanares, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la acta QUINTA del contrato No.035 del 2019.

Para constancia se firma a los TREINTA Y UNO (31) días del mes de MAYO del 2019.



MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Manizales, Mayo 31 del 2019

Doctor

MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
Empocaldas S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

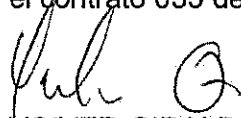
OBJETO: BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones ejecutadas en el mes de MAYO con relación al contrato 035 de 2019, las cuales relaciono a continuación:

OBLIGACIONE

1. Creación periódico ,EmpoDorada'
2. 'Empo al Día TV'
3. Realizar notas de prensa sobre las acciones llevadas a cabo por la empresa en los diferentes municipios donde opera.
4. Actualizar las redes sociales de la empresa.
5. Responder las inquietudes de los usuarios realizadas a través de las redes sociales.
6. Crear y difundir el boletín interno 'Empo al día'.
7. Abrir espacios presenciales en medios de comunicación como para visibilizar los procesos de la entidad.
8. Recolectar y tramitar información laboral necesaria para realizar el proceso de liquidación de nómina.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 035 del 2019



YOIVER GIRALDO QUINTERO

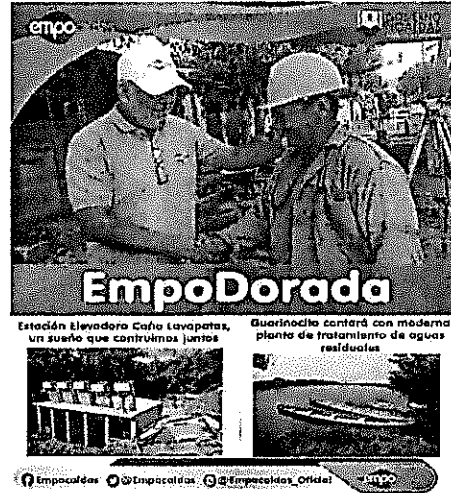
CONTRATISTA

Evidencias

En #Belaicázar

Llevamos a cabo la reposición de la aducción en el sector conocido como El Cruce.

#CuldarElAguaEsNuestraNaturaleza



Boletín 031 - Martes 23 de mayo de 2019



Nuestro Gerente solicitó de nuevo que progresividad en los incrementos se aplique a 36 meses

El pasado 17 de mayo se llevó a cabo un encuentro con la ciudadanía con el objetivo de dar a conocer los alcances de la Resolución 875 de 2019, a través de la cual la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, contempla la aprobación del cobro gradual de los incrementos tarifarios para 12 municipios de Caldas. El encuentro tuvo lugar en el auditorio de la Gobernación de Caldas y contó con la presencia de líderes comunitarios, los Comisionados de la CRA, la comunidad en general y funcionarios de nuestra empresa.

Durante una de sus intervenciones, nuestro Gerente Carlos Arturo Aguado Mantoya refirió el llamado por el que la CRA aprobó que la progresividad se realice a 36 meses y no a 24 como se tiene propuesto desde este organismo.

El gerente dice...

"Les pido tengan mucho compromiso con la empresa en estos meses que restan del actual Gobierno Departamental. Necesitamos terminar muy bien nuestra gestión y seguir siendo modelo en el país".

NotiTwoc

La transparencia es un principio innegociable, debe ser una práctica permanente y efectiva.

@GuidoEcheverri